



PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2025
SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN COLIMA, ESTADO DE COLIMA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Colima, Estado de Colima, a 17 de febrero de 2025, siendo las 11:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, las servidoras públicas Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas en su carácter de Directora y Licda. Ana Regina Solórzano Moros en su carácter de Enlace Administrativa, proceden al levantamiento de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2025, para la contratación del Servicio de Protección y Vigilancia, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 1 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 62, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración VII/2024 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación del servicio de protección y vigilancia en sus puntos 2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.3.4, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
14 de febrero de 2025 de 9:00 a 18:00 horas	17 de febrero de 2025, 11:00 horas

4.3 Junta de aclaraciones, numerales 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.3.4
<p>4.3.1 La realización de este evento, con fundamento en el artículo 62, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración VII/2024, será con apoyo de las tecnologías de la información.</p> <p>4.3.2. Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos ccjcolima@mail.scjn.gob.mx y/o arsolorzanom@mail.scjn.gob.mx en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 6. Junto con su pliego de preguntas, deberán enviar copia en formato PDF de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona concursante o la persona que funja como su representante legal (Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional con fotografía, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado mexicano).</p> <p>Se atenderán, exclusivamente, las preguntas recibidas en la fecha y horario señalados en el apartado 2 y, tomando en consideración las respuestas, esta convocatoria/bases, sus anexos y las cláusulas del modelo de contrato, podrán ser modificados por la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Estado de Colima, con base en la opinión de la Unidad Técnica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito de sus responsabilidades.</p> <p>4.3.3 Se elaborará el acta de junta de aclaraciones, así como de las modificaciones de la convocatoria/bases, que se harán constar expresamente en el acta respectiva, la que formará parte de la convocatoria/bases. La publicación del acta se realizará en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas, y se remitirá vía correo electrónico a las personas físicas y morales que hayan enviado preguntas.</p>

SbqVAej2UBCSyh9/nyZMdtZCRAW3WRQD5/lq4i+h0=



4.3.4 En ningún caso las modificaciones podrán consistir en la sustitución o variación sustancial del requerimiento originalmente convocado.

Se hace constar que no se recibieron pliegos de preguntas en el plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:15 horas del día 17 de febrero de dos mil veinticinco, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2025**, para la contratación del Servicio de Protección y Vigilancia para la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Estado de Colima.- **CONSTE**

Licda. Ana Regina Solórzano Moros
Enlace Administrativa de la Casa de la Cultura
Jurídica en Colima, Colima
R.F.C. SOMA791222UG4

Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Colima, Colima
R.F.C. BACE600224L46

SbqVAej2UBCSyh9/wwyZMdtZCRAW3WRQD5/lq4i+h0=